

## **Nota de prensa de ACUMAR**

### **Grave situación en la Marina de Sotogrande**

- **Por acuerdo del Pleno del 25 de Abril de 2019 y atendiendo a las presiones de los propietarios, el Ayuntamiento de San Roque dio por extinguido el Régimen Especial de la Marina (REM), acabando con el injusto sistema que seguía Sotogrande para administrar La Marina en su conjunto y 26 Comunidades de propietarios, sin rendir cuentas de gastos e ingresos.**
- **Al mismo tiempo, el Ayuntamiento constituyó y aprobó los Estatutos de una *Entidad Urbanística de Conservación (EUC)* para que fueran los propietarios y el propio Ayuntamiento los que administraran el conjunto urbanístico y cada Comunidad lo suyo propio.**
- **Solo queda que el Ayuntamiento convoque una Asamblea General de Propietarios para que se elija democráticamente el órgano rector de la *Entidad Urbanística de Conservación (EUC)* y a la vez Sotogrande termine la urbanización después de más de veinte años de obras.**
- **Transcurrido casi un año, ni el Ayuntamiento convoca dicha Asamblea General, ni el alcalde de San Roque Juan Carlos Ruiz Boix, facilita información alguna sobre cuando terminará el proceso.**
- **Mientras, se están produciendo graves perjuicios económicos a los propietarios, porque Sotogrande sigue girando sus recibos e interponiendo pleitos, a pesar de que su función fue cancelada hace ya ONCE meses, todo ante la pasividad del Ayuntamiento de San Roque y de su alcalde.**